

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Une, Cundinamarca, Dieciocho (18) de Mayo de dos mil veintiuno (2021).

Referencia: PROCESO No. 2017-00017-00
Clase: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
Demandado: EDIXON FABIAN ROMERO PARRA

C. PRINCIPAL

Visto el Informe Secretarial y la solicitud que anteceden, el Juzgado **DISPONE:**

Para todos los efectos téngase en cuenta lo manifestado por la señora apoderada judicial de la parte actora, en lo que respecta a la continuación de la acción judicial en el presente asunto, por persistir el demandado en mora con la entidad demandante.

NOTIFIQUESE

LEIDY MILENA MOSQUERA CASTRO
JUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
PODER JUDICIAL
JUEZ
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
UNE CUNDINAMARCA
18/05/21

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE UNE, CUNDINAMARCA
ESTADO NUMERO 011

La providencia que antecede, se notificó por anotación en Estado fijado hoy, 19 de Mayo de 2021, a la hora de las 8 A. M. Art. 295 C.G.P.

FLOR MARINA PARDO BERNAL
SECRETARIA